

DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLIII

Redacción y Administración: Almirante, 15, bajo.—Teléfono 2.321

Madrid, Viernes 21 de Abril de 1911

DOS EDICIONES DIARIAS

Número 13.029

Rectificación

Si todas las informaciones que *España Libre* pueda ofrecer a sus lectores son tan exactas y plenas como las de sus «Listas civiles», no dudamos que se hallan aquellos bien servidos.

Como muestra bastará citar la que titula «Burocracia de Marina»; es acabado modelo de informaciones periodísticas.

Tiene el colega hermoso nombre, pero para que *España sea libre* precisa que los que tal pretenden se inspiren siempre en la verdad e informen a la opinión con datos exactos, pues así cada ciudadano podrá formar juicio completo sobre la utilidad de los distintos organismos que constituyen la Nación y lo que a la misma le cuesta cada uno.

La «Lista civil» que lleva el subtítulo «La burocracia en Marina» está tan llena de inexactitudes y de errores que, a pesar de no ser partidarios de hacer rectificaciones, no podemos dejarlos pasaren silencio, y a fin de que puedan nuestros lectores formarse juicio de cómo está redactada esa «Lista», vamos a señalar algunos de los muchos lapsus *inocentes* que la componen.

Aparecen en ella siete contralmirantes con destino en el Ministerio, cuando no hay ninguno; diez y ocho capitanes de navío de primera clase, siendo sólo cinco los que prestan servicio en él; treinta y dos capitanes de navío, y sólo son tres existentes; omite cuatro capitanes de fragata, pero aumenta treinta y ocho tenientes de navío de primera clase, y los que realmente hay son doce; multiplica por cuatro el número de tenientes de navío, que es veinticinco, para hacerlos llegar a ciento, y así sucesivamente continúa de error en error, inventando partidas imaginarias que no existen en el presupuesto, pero sí en la mente del que ha formado dicha relación equivocada.

Se firma que el cargo de almirante requiere el mando de una escuadra compuesta de número determinado de unidades de combate completamente arbitrario y caprichoso, y que nosotros no poseemos una sola digna de mención, confundiendo lamentablemente el destino de almirante, que lo desempeña todo el que manda una escuadra, con la dignidad de almirante de la Armada, suprema jerarquía de la corporación en la casi totalidad de las Marinas militares.

Y por último, se dice que existen en nuestra Armada ciento cuarenta y cuatro generales, cuando sólo son treinta los que figuran en el escalafón.

Dice también la información de que nos estamos ocupando que el Observatorio que la Marina sostiene en San Fernando cuesta al Estado anualmente 237.848 pesetas, y que el de Madrid, dependiente del ministerio de Instruc-

ción pública, sólo consume 82.000. Recomendamos al que ha tomado esta cifra del presupuesto correspondiente que lo revise de nuevo por si creyese conveniente añadir a ella la relativa a los trabajos meteorológicos y sísmicos, que suman un total de 245.950 pesetas.

Y si se desea saber en qué se ocupa el Observatorio de Marina para juzgar del empleo de aquella cantidad, le diremos que *solamente* tiene a su cargo los *sencillos* trabajos siguientes: el cálculo de los almanaques náuticos, obra de grandísima importancia en todas las naciones marítimas; el estudio de las observaciones meteorológicas y sísmicas; la inmensa labor que representa la construcción de la Carta Internacional del cielo; los catálogos de posiciones y magnitudes estelares; el arreglo de los cronómetros, agujas y demás instrumentos náuticos de nuestra Marina de guerra, y otra porción de trabajos más, que sería prolijo enumerar después de haber citado los principales.

Que periódicos que tales datos presentan como ciertos quieran atribuirse el cometido de ilustrar la opinión, es inadmisibile; ésta se ilustra con datos exactos, y ni uno solo de los publicados en la citada «Lista civil» concuerdan con la realidad.

Obrando así algunos colegas, lejos de hacer *España Libre*, la harán cada vez más ligada al error, al par que cada vez serán más alejadas de sentir simpatía por ellos y la causa que defienden. Corporaciones que mucho debía importarle tratar de atraer.

Una gran cruz naval

Entre los decretos que ayer firmó Su Majestad figura uno que ha de ser acogido con general aplauso en la Marina.

Por él se concede al que hasta hace muy pocos días figuraba a su cabeza, el Excmo. Sr. D. Diego Arias de Miranda, de feliz recordación, la gran cruz de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Esta, como toda distinción, honra indudablemente a aquel a quien se concede, y más si, como en este caso, es para premiar indiscutibles merecimientos; pero también en ocasiones, y esta es una, el mérito honra dispensa al. Orden con su ingreso en ella.

El actual ministro de Marina parece haber condensado en su iniciativa todo el sentir de la Armada, que, en mudo plebiscito, ha otorgado seguramente ya hacia tiempo tal recompensa a su ministro de ayer, Arias de Miranda.

El general Pidal, en cuanto volvió de Palacio y hubo refrendado el Real decreto de concesión de la cruz, envió a su ayudante D. Lorenz Milá a dar no-

ticia del hecho al agraciado, y por la tarde fué en persona a darle la enhorabuena.

Nosotros se la damos al Sr. Arias de Miranda de todo corazón; y muy especialmente a la Armada, por tener a su frente un ministro que tan a maravilla sabe representarla.

Don Manuel Díaz Iglesias

Este ilustre general de nuestra Armada acaba de obtener un premio a sus merecimientos al ser honrado por Su Majestad con la designación de agregado naval a la Embajada de España en Inglaterra.

Su envidiable, y por algunos envidiada, hoja de servicios puede aumentar un nuevo galardón a los muchos que ostenta debidos no al favoritismo, al prolio valer.

Enhorabuena calurosa y entusiasta enviamos, desde estas columnas, al insigne marino, y plácemes muy sinceros al ministro de Marina, que tan sabiamente ofrece al Monarca ocasión de realizar actos de reparadora justicia.

La cuestión de Marruecos

Noticias de Fez.

Cambiando solamente de noche, para no caer en manos de los rebeldes, ha llegado a Tánger un correo de Fez con cartas que describen el ataque del día 12.

Los asaltantes, compuestos por grandes grupos de los Bentmitir y los Cherarda, fueron rechazados con grandes bajas.

El combate fué muy duro y no cesó hasta la caída de la tarde.

Las tropas del Sultán tuvieron 12 muertos, entre ellos un esclavo del Glaui.

El ataque, admirablemente organizado, se dirigió simultáneamente a tres lados de la capital: M'zala Farache, Bab-el-Guisa, y Bab-el-Hadid.

Los defensores de Fez, muy bien dirigidos también por los kaidés y la Misión militar francesa, pelearon bravamente. La artillería hizo tiros magníficos.

La situación sigue siendo allí lastimosa por todos conceptos.

Los comercios están casi todos cerrados. Las carnicerías, lo mismo, porque carecen de carne. Por orden del gobernador, cada barrio es constantemente recorrido por una patrulla de diez hombres, medida necesaria para evitar que el populacho, explotando los actuales momentos de confusión, se lance al pillaje.

La inseguridad es tal que todos los correos expedidos el día 10, sin exceptuarse uno solo, fueron robados.

Los cónsules han decidido enviar sus pliegos a las respectivas Legaciones de Tánger por correos expresos, que reciben la consigna de caminar sólo de noche.

Los europeos lamentan el abandono en que se les deja y esperan resignados el desenvolvimiento de los sucesos; pero se ve bien claro



El excelentísimo señor General de brigada D. José Marvá y Mayor, Jefe de la Sección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

su temor de que sobrevengan horas aún más duras que las presentes.

Me tras tanto, la vida está a punto de hacerse allí imposible. Para dar idea de la carestía de los alimentos basta decir que el azúcar, que costaba 15 duros los 50 kilos, vale ahora a 32.

La mehallá de Bremond.

Se encuentra en su campamento, después de haber sostenido dos combates de importancia, el último de los cuales tuvo lugar el jueves.

Ha enviado a Alcázar un destacamento para que recoja y escoja un convoy de municiones, que ya escasean, sobre todo las de artillería, y tanto en la columna Bremond como en Fez.

Después de recoger el convoy, al cual se unirá otro que envía desde Arzila el Raisuli, se dirigirá la mehallá a Fez, en vista de los apremiantes requerimientos del Sultán.

Parece que éste, en el colmo de la desesperación, ha advertido a los rebeldes que, si prosiguen en su campaña, él se entregará a Francia, que los castigará cruelmente.

En Casablanca.

Son esperados allí 2.700 soldados franceses, que llegarán el 24 ó el 25 del actual.

La Intendencia militar francesa ha adquirido, mediante el pago de trescientos mil fran-

cos, 50.000 metros de terreno que ocupa en las afueras de Casablanca el cuartel general. Ade más tienen en tratos otros terrenos y fincas, que se destinarán a instalar las dependencias de las fuerzas de ocupación.

Igualmente ha adquirido la Intendencia grandes extensiones de terrenos en territorios habitados por las tribus de Uld-Xeriz y Uld-Said.

Se dice que esas tribus han regalado dichos terrenos al Gobierno francés; pero que el kaid de Casablanca puso dificultades para legalizar las escrituras de traspaso de la propiedad, las cuales se han vencido por el kaid de Fez, en vista de la columna Bremond como en Fez.

Expresamente fletados por el Gobierno van a salir de Marsella los vapores «Espagne», «Muley» y «Aquitaine» para los puertos de Bone, Philippeville y Argel, donde embarcarán las tropas destinadas a Casablanca.

La acción de Francia.

Según los informes más fidedignos parece ser que ésta será ejercida:

1.º Por la mehallá Bremond, que se encuentra en la orilla derecha del Sebú a 35 kilómetros de Fez.

2.º Por la columna indígena de refuerzo pedida por Muley Hafil, que está ya formándose en Casablanca con tribus adictas. Se

VICTOR HUGO

251

despedazado antes de ver sumergirse en el abismo la gabarra, la máquina y toda su obra.

Tal era la eventualidad. Gilliat la aceptaba, y aunque terrible, la quería.

Quería morir, necesitaba morir en aquel naufragio de todas sus esperanzas, morir el primero, porque la máquina le causaba el efecto de una persona.

Apartó con la mano izquierda los cabellos humedecidos por la lluvia que le caían sobre los ojos, cogió en la mano derecha su pesado martillo, se inclinó hacia atrás amenazador, y esperó.

No esperó mucho tiempo.

El resplandor de un rayo dió la señal, se cerró la pálida abertura del cenit, una bocanada de aire de chubasco sopló de pronto, se oscureció todo, y no hubo ya más luz que la de los relámpagos.

Empezaba el sombrío ataque.

Una ola poderosa, visible a la luz de los relámpagos, repetidos casi sin interrupción, se levantó hacia el Este, más allá del peñasco el Homme. Parecía un inmenso rodillo de cristal.

250

LOS TRABAJADORES DEL MAR

viento acababa de variar; se abrió en el cenit una especie de alta ventana crepuscular, y los relámpagos se extinguieron. Hubiérase dicho que había llegado el fin. Y se estaba en el principio.

La variación del viento era Suroeste al Nordeste.

La tempestad iba a romper de nuevo las hostilidades con un nuevo ejército de huracanes.

El Norte iba a dar el violento asalto. Los marinos llaman a esa segunda parte tan temible «la rátaga de la gran prueba». El viento del Sur trae más agua, el del Norte más electricidad.

Ahora la agresión, viniendo del Este, atacaba el punto débil.

Gilliat suspendió su trabajo, y observó.

Se colocó encima de una roca saliente y vertical, detrás de la segunda bovedilla casi terminada.

Si el primer zarzo del rompeolas era llenado por el agua, hundiría el segundo aún no consolidado, y bajo esta demolición quedaría aplastado Gilliat. Este, en el punto que acababa de escoger, sería

VICTOR HUGO

247

dilla. A cada trueno contestaba con un martillazo, y esta cadencia resonaba en el caos.

Tenía la cabeza descubierta. Una ráfaga le había arrebatado su gorra de marino.

La sed le acosaba. Tenía probablemente calentura.

En torno suyo, en los agujeros de las rocas se habían formado algunos charcos cuya agua cogía él de cuando en cuando en el hueco de la mano y la bebía. Después, sin examinar siquiera el estado de la tempestad, volvía a su faena.

Todo podía depender de un instante. Sabía lo que le esperaba si no concluía a tiempo su rompeolas. ¿A qué perder un minuto en mirar cómo se acerca el semblante de la muerte?

El trastorno era inmenso en torno suyo. Había mucho estrépito y movimiento. De cuando en cuando parecía que el rayo bajaba la escalera.

Los sacudimientos eléctricos volvían sin cesar a los mismos puntos del escollo, dotados probablemente de alguna atrac-

compondrá de 4.000 indígenas, mandados por instructores franceses. Llevará artillería, y conducirá un convoy. Se dirigirá en seguida á Fez.

3.º Por la acción de vigilancia de las tropas situadas en todo lo largo de la frontera oranesa y especialmente en la base de Taurit.

Se sostiene que dicha acción combinada está estrictamente conforme con la letra y el espíritu de los Tratados. Se espera que será acogida sin reservas, porque la intervención militar está bien prevista y definida en los acuerdos franco-marroquíes de 1901 y 1902, en el Acta de Algeciras y en el convenio franco-alemán de 1909. Ahora, como siempre, se dice que Francia pone sus fuerzas vivas al servicio de los superiores y generales intereses de la civilización.

El Gobierno francés ha acordado el envío de dicha columna mixta sobre Fez, á petición de Muley Hafid y para salvar á los europeos que allí residen.

Junta de kaides.

Todas las semanas celebran junta los kaides de los poblados fronterizos del Guelaya. Amar-M'Talsa preside estas juntas, que carecen de verdadera importancia. Tratan en las mismas de la conducta observada por las fuerzas francesas al otro lado del Muluya, pues temen que lo pasen.

Las kabilas de Melilla no presentan la menor agitación á pesar de las noticias del interior.

Noticias telegráficas del extranjero

Falléres en Túnez

París, 20.

El presidente de la República francesa ha inaugurado hoy el ferrocarril de Sousse á Sfax.

Los Soberanos de Inglaterra, Italia y España han dirigido á M. Falléres afectuosos telegramas de gratitud por la acogida hecha en Bizerta á las escuelas de los países en que reinan y reiterando la seguridad del afecto que uno á esos países con Francia.

En el acorazado «Patrie» ha ofrecido el ministro de Marina, M. Delcassé, un banquete á los comandantes de todos los buques de guerra surtos en aguas de Bizerta. Brindaron el anfitrión y el almirante inglés.

Los oficiales de la escuadra francesa ofrecieron esta tarde un «vermouth de honor» á sus colegas extranjeros. También hubo brindis cordialísimos.

El Ejército austro-húngaro.

Viena, 20.

Se han puesto de acuerdo los Gobiernos de Austria y Hungría para la reforma del Ejército imperial.

Han convenido en que los contingentes anuales de Austria y de Hungría ascendan á 159.000 hombres.

El Ejército territorial austriaco constará de 28.000 hombres.

El territorial húngaro, de 25.000.

En virtud de estas cifras y del servicio de dos años, habrá sobre las armas, en pie de paz, 424.000 hombres.

Esto significa un aumento sobre los actuales efectivos de un 17 por 100.

Ha llegado el presidente del Consejo de Hungría, conde de Kuen-Hedervary, para firmar el convenio.

Detención misteriosa.

Lisboa, 20.

Dice *El Mundo* que ha sido detenido un teniente de la reserva, culpado de haber intentado sublevar á soldados de la guardia republicana contra el régimen.

La política de Portugal.

Lisboa, 20.

La ley de separación de la Iglesia y el Estado, que se publicará dentro de poco, consta de siete capítulos y 197 artículos.

El capítulo primero declara que la Repu-

blica reconoce y garantiza la libertad de conciencia, suprimiendo la religión católica como religión del Estado. No puede ser procesado por motivo de religión. Queda completamente libre el culto doméstico, y sujeto á determinadas restricciones el culto público.

El artículo segundo establece que el mantenimiento del culto incumba á las Corporaciones ó entidades. La tercera parte de las utilidades obtenidas por las Corporaciones culturales se destina á obras benéficas. Dichas Corporaciones no podrán intervenir en la instrucción, no debiendo dedicarse más que á la enseñanza religiosa.

Contiene el artículo tercero disposiciones relativas á la inspección del culto público, tanto en el interior como en el exterior de los edificios religiosos.

El artículo cuarto trata de los edificios y bienes que pertenecen al Estado ó á los particulares, disponiendo que dichos bienes, sean muebles ó inmuebles, serán todos inventariados.

Por el artículo quinto queda fijada la afectación de los referidos bienes. Establece esta disposición que las catedrales, iglesias y capillas que se juzguen necesarias para la celebración del culto serán cedidas gratuitamente con este objeto á las Asociaciones culturales. Sólo podrán ejercer su ministerio los sacerdotes portugueses que hayan hecho sus estudios en Portugal.

El artículo sexto concede pensiones á los sacerdotes que ejercían el ministerio cuando fué proclamada la República.

En virtud del artículo séptimo quedan suprimidos los diezmos que los feligreses tenían que entregar á los curas para el mantenimiento de la parroquia.

El Estado continuará interviniendo en el funcionamiento de los Seminarios, y está autorizado para reformar el Colegio de las Misiones de Ultramar.

Los «breves» apostólicos no podrán publicarse sin previa autorización del Gobierno portugués.

Agitación en Lorenzo Márquez.

Londres, 20.

Despachos de De'agoa Bay dicen que reina la anarquía en la colonia portuguesa de Lorenzo Márquez (Mozambique).

La población se ha dividido en dos bandos.

De un lado están los funcionarios, con escasas excepciones, y los colonos más ricos, que son monárquicos.

De otro, el elemento democrático, compuesto por los trabajadores, los comerciantes detallistas y los colonos que se encuentran en mediana posición, que son republicanos.

Todos los días hay motines, algaradas y escaramuzas.

Los republicanos hablan ya de volar con bombas las casas de los monárquicos.

El Gobierno inglés ha reforzado la vigilancia en la frontera del Transvaal.

El Gobierno de Portugal tropieza con el inconveniente de que, como los funcionarios de la colonia son monárquicos, acatan las órdenes de Lisboa, pero no las cumplen.

La Policía es también monárquica.

Todo ello hace presumible la necesidad de que haya que enviar tropas y buques para restablecer la calma.

El príncipe de Connaught.

Roma, 20.

El príncipe Arturo de Connaught ha llegado á Roma, siendo recibido en la estación por las autoridades.

Después de hechas las presentaciones de costumbre se dirigió al Palacio del Quirinal, seguido de una brillante comitiva, y aclamado por inmenso gentío, que se apiñaba á lo largo desde la estación á la real morada.

El general Marv

El general de brigada D. José Marv y Mayer, cuyo retrato ilustra hoy nues-

tro número, es una de las más prestigiosas figuras de nuestro Ejército y su nombre ha trasasado las fronteras figurando en el rango de las eminencias de Europa.

Todas las ciencias que concurren al arte de la guerra han recibido vigoroso impulso de su preclaro cerebro y de sus entusiasmos por la carrera á la que ha dedicado su existencia.

Como director del Laboratorio de Ingenieros, y ahora como jefe de la sección del Cuerpo en el ministerio, ha demostrado felices iniciativas, que, apoyadas en su saber, han sido muy útiles para al Patria.

Información de Marina

Sallero:

Del Grao, el «Extremadura».

De Bizerta, para Cádiz, el «Cataluña».

Fondeo:

En la Carraca, el «A varo de Bazán».

Nombrando jefe del Estado Mayor del apostadero de Cádiz al capitán de navío D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Villar, que lo desempeñaba interinamente.

Confirmando como jefe del quinto negociado de la primera sección del Estado Mayor Central al capitán de fragata D. Angel Varela Labora, que lo desempeñaba interinamente.

Nombrando ayudante personal del capitán de navío de primera D. Guillermo Camargo y Abadía al teniente de navío D. Angel Ruiz Rebolledo.

Disponiendo que el alférez de navío D. José Cantillo Burrela embarque en el contratorpedero «Osado».

Idem embarque en el «Marqués de la Victoria» el alférez de navío D. Daniel Salgado del Valle, en relevo del de igual empleo don Benigno Martín, y éste quede destinado en el Apostadero de Cádiz.

La fiesta religiosa

en San Francisco el Grande

Antes de la función.

Desde las nueve y media fueron llegando á la plaza de San Francisco el Grande numerosos invitados, acompañados de sus familias, y á las diez era ya imposible penetrar en el templo.

Las invitaciones, impresas en artístico pergamino, daban derecho á que con ellas presentaran la función cuantos acompañasen al invitado, razón por la cual, como hemos indicado, media hora antes de dar principio el acto era ya imposible el acceso al templo.

Llegada de S. M.

Dos compañías de ingenieros, una del segundo regimiento mixto y otra de ferrocarriles, con bandera y música, esperaban la llegada del Rey, formadas en columna, dando la espalda al cuartel de San Francisco, en el que se aloja el regimiento de Infantería de León.

A las diez y media en punto llegó S. M. en carruaje descubierto, acompañado de sus ayudantes, coroneles de Ingenieros, Echaga, y de Artillería, conde del Grove y Morriaga, y del jefe de su Casa militar general Sánchez Gómez.

Precedían al carruaje batidores de la Escolta Real y le seguía una sección en traje de gala.

Vestía S. M. uniforme de capitán general de Ingenieros, de gala, con ros; el general Sánchez Gómez vestía el traje de alabardero.

Su Majestad revistó las fuerzas de las dos compañías.

Un zaguanete de alabarderos hizo honores al Monarca á la entrada del templo.

El Rey entró en la iglesia bajo palio, dándole guardia alabarderos.

Aspecto del templo.

El templo presentaba un aspecto deslumbrador. Muchas señoras, elegantemente ataviadas, llenaban las amplias naves, las capillas y el coro.

El Rey tomó asiento bajo un solio de terciopelo rojo con los atributos reales que se estrenaban hoy.

Detrás de la balaustrada de mármol estaban los sillones para el Gobierno, que estuvo representado en el acto por los ministros de Guerra y Marina.

Los generales y Comisiones de todos los Cuerpos y Armas, así como los numerosísimos ingenieros que asistieron á la fiesta, ocupaban los sillones y bancos detrás de la nave central.

La Misa.

Ofició de pontifical el obispo de Sión.

A ambos lados del altar se colocaron los obispos de Canarias y Madrid-Alcalá, en los lados del Evangelio y Epistola, respectivamente.

Momentos antes de comenzar la Misa entraron en el templo las banderas del segundo regimiento mixto y del batallón de Ferrocarriles, que fueron colocadas á derecha e izquierda del altar.

Los coros de cien señoritas y la orquesta de cien profesores del teatro Real y de la Sociedad de Conciertos, dirigidos por el maestro Busca, entonaron el precioso Kyrie y el Gloria de Gounod y el credo de la misa en do de Beethoven. Al alzar, la banda del segundo mixto tocó la Marcha Real, y después de alzar, y detrás del altar mayor, el coro de niños cantó un inspirado Benedictus, original del maestro Busca. Este Benedictus fué acompañado por trompetas. Al ofertorio tocó la orquesta una brillante página musical del maestro Saco del Valle, músico mayor que fué del segundo regimiento mixto.

Los invitados.

Vimos en el templo al capitán general de la región Sr. Ríos, al gobernador militar general Basoaran, el general jefe de Estado Mayor general Sáenz de Buruaga, los generales Pando, Ochando, Azarraga, Villar y Villata, López de la Torre, González Parrado, Martitegui, Crespo, Andino, Palanca, Marva, Cebollino, Urzaiz, Muoz Cobo.

Intendentes Moreno y Viqueira, los agregados militares de Rusia, Austria, Italia, Argentina, Comisiones de todos los Cuerpos y Armas de la guarnición y todos los jefes y oficiales de Ingenieros de esta corte y muchos de provincias; en traje de gala los Ingenieros, y de media gala los demás.

También vimos á mucho personal del elemento civil, entre ellos al gobernador civil, Sr. Fernández Latorre.

La salida.

El Rey salió de nuevo bajo palio, y las dos compañías, después de hacer honores á las banderas, que fueron sacadas del templo, desfilaron en columna de honor ante S. M., que acto seguido marchó con la Escolta Real y su acompañamiento á Palacio.

El mismo zaguanete de Alabarderos hizo honores al Rey á su salida del templo.

Ramos de flores

La Comisión de las fiestas del segundo centenario del Cuerpo de Ingenieros, que preside el general Marva, obsequió con delicados bouquets á las señoritas del coro.

El padre Calpena.

En todos los detalles, hasta en los más insignificantes, de la solemne fiesta, ha intervenido el padre Calpena.

Su sermón, que fué un canto á las glorias y tradiciones del Cuerpo de Ingenieros, fué muy alabado por la concurrencia, y se juzgaba por los inteligentes como una de las mejores oraciones pronunciadas por el famoso orador sagado.

Información de Guerra

Anuario militar.

Se ha dispuesto que se ponga á la venta el Anuario militar de España en 1911.

Licencia.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para Lyon al primer teniente de Caballería D. Carlos Díez Baralt.

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que el comandante de Estado Mayor D. Gregorio Sabater continúe en comisión en la Escuela Superior de Guerra.

Instancia desestimada.

Se ha desestimado la petición del primer teniente de Infantería D. Luis Toledano, que solicitaba mejora de puesto en la Escala.

Supernumerario.

Pasan á esta situación los comandantes de Ingenieros D. Luis Cavanillas Sanz y D. Cirilo Aleixandre Ballester.

Gratificación.

Se ha concedido la gratificación de efectividad al primer teniente de Ingenieros don Manuel Monterde.

Obra de utilidad.

Se ha declarado de utilidad la obra titulada «Lección es de detalle y contabilidad».

Vuelta á activo.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo al comandante de la Guardia civil, en situación de reemplazo por enfermo, D. Leopoldo Centeno, que se halla restablecido.

Cuerpo de Inválidos.

Se prueba propuesta de ascenso á favor del teniente coronel D. Severino de la Peña y Buelta.

Academia de Infantería.

Se autoriza continúen hasta fin de curso los comandantes D. Mauricio Pérez García y D. Alejandro Quedasa Rozas.

Guardia civil.

Se autoriza licencia de matrimonio al primer teniente D. José García Agulla.

Muertos ilustres

El conde de Peña-Ramiro.

Ayer falleció en Madrid el Sr. D. Joaquín Caro y Alvarez de Toledo, conde de Peña-Ramiro, que no hace muchos días había sufrido la amputación de una pierna, á consecuencia de un golpe recibido al montar á caballo.

Desde su juventud figuró en el partido conservador. En las Cortes de 1866 al 68 fué diputado por Palma de Mallorca, y después de la Restauración representó en el Senado á la provincia de Baleares en las legislaturas de 1877 á 79 y 84 á 85. De nuevo fué diputado á Cortes por Villafranca del Bierzo (León) desde 1886 hasta que, por Real decreto de 17 de Septiembre de 1897, fué nombrado senador vitalicio.

Desde 1871 llevaba el título de conde de Peña-Ramiro.

Desempeñó el gobierno de Madrid, y era maestrante de Valencia, gentilhomme de cámara y caballero gran cruz de Carlos III.

Representantes de los reyes y los infantes testimoniaron ayer su pésame á la aristocrática familia del finado.

El teniente coronel Espi.

Víctima de cruel enfermedad ha fallecido en esta corte el teniente coronel de Infantería D. Ricardo Espi y Luango, brillante escritor profesional, cuyos trabajos son sobradamente conocidos.

La sincera amistad que nos unía con el finado hace aún más sensible esta pérdida, que afecta á todo el Ejército, donde contaba con grandes simpatías.

Enviamos á su esposa é hijo la expresión de nuestra pena.

ción metálica. Había piedras de granizo del tamaño del puño. Gilliat tuvo que sacudir los pliegues de su chaquetón, cuyos bolsillos estaban llenos de pedriscos.

La tormenta venía del Oeste, y azotaba la barrera de los Douvres, pero Gilliat, con razón, traía en esta barrera la mayor confianza.

Formada de un gran trozo de proa de la Durande, recibía con rigidez el choque de las olas; la elasticidad es una resistencia; los cálculos de Stevenson establecen que contra el oleaje, elástico él también, una armadura de madera, de una dimensión dada, encadenada de cierta manera, es un obstáculo más poduroso que un break-water de cal y canto. La barrera de los Douvres llenaba todas las condiciones; estaba además ingeniosamente amarrada por el agua, golpeándole por encima era como el martillo que ahonda el clavo; la apoyaba más y más en la roca y consolidaba. Hubiera sido necesario para demolerla derribar los Douvres.

La ráfaga, en efecto, no conseguía más que enviar á la gabarra, por encima del

obstáculo, algunos esputos espumosos. Por aquel lado la tempestad, gracias al dique, abortaba en sus escupideras. Gilliat volvió la espalda á esos imponentes esfuerzos. Sentía tranquilamente detrás de él aquella rabia inútil.

Los copos de espuma, volando en todas direcciones, parecían vedijas de lana. El agua copiosa é irritada, inundaba las rocas, subía encima de ellas, entraba dentro, penetraba en la red de hendiduras interiores y volvía á salir de las masas graníticas por estrechas grietas, especie de bocas inagotables que en medio de aquel diluvio formaban tranquilas fuentes-cillas.

En distintos puntos hebras de plata caían graciosamente desde los agujeros al mar.

Se estaba concluyendo la bovedilla de refuerzo de la barrera del Este.

Algunos nudos más de cuerda y de cadena, y quedaría en disposición de luchar á su vez.

Apareció de repente una claridad, cesó la lluvia, se diseminaron las nubes, el

Era de un color verde claro, sin espuma, y barría todo el mar.

Avanzaba hacia el rompeolas. A medida que se acercaba, se hinchaba, era no sé qué ancho cilindro de tinieblas que rodaba sobre el Océano. El trueno gruñía sordamente.

La ola alcanzó el peñasco el Homme, se dividió en dos y cada trozo fué por su lado.

Al volverse á unir, los dos trozos no formaron más que una montaña de agua, que se hizo perpendicular al rompeolas, al cual era antes paralela. Era una ola que tenía la forma de una viga.

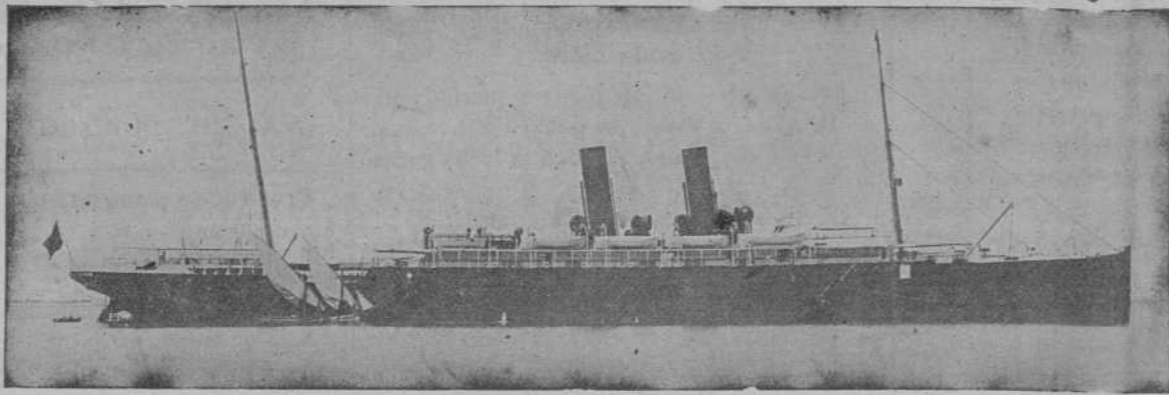
Era un ariete arrojado contra el rompeolas.

El choque fué ensordecedor. Todo se desvaneció en la espuma.

El hombre que había puesto un bozal al Océano no descansaba.

Afortunadamente la tormenta estaba algún tiempo divagando. Las olas volvieron á encarnizarse en las partes muradas del escollo, lo que fué una repetición de que se aprovechó Gilliat para

Disponible



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 21 Mayo, 21 Junio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Sigapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 24 Enero, 21 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, directamente para Singapora demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York. Cuba Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28, y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires; el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona, y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias, y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios especiales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportadores.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Línea de Cuba Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costanilla y Pacífico trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

GRAN ZAPATERIA

DE

José María Santos

Completo surtido en toda clase de calzado, tanto de lujo como económico. Precios sin competencia.

Especialidad en bota de pieza para uniforme.

26, TOLEDO, 26

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

“DIARIO DE LA MARINA,”

Almirante, 15, bajo izquierda

MADRID

APARTADO DE CORREOS. NÚM. 320

sr. Gerente del Diario de la Marina

MUY SEÑOR MÍO:

D.

residente en _____ provincia de _____

_____ calle de _____

núm. _____ piso _____ se suscribe al DIARIO DE LA MARINA por un (1)

_____ de _____ de 191

Firma del suscriptor

Agente comercial

en la República Argentina

Se encarga de la propaganda y venta de cualquier artículo y de comisiones en general. Los señores comerciantes se ahorrarán los gastos enormes que ocasiona el envío de viajeros especiales, dirigiéndose á Flairto, calle Pueyrredón, núm. 1.815. Buenos Aires.

Colegio del Cardenal Cisneros

De primera y segunda enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro desde 1881.

Costanilla de Santiago, número 6.

DIRECTOR PROPIETARIO

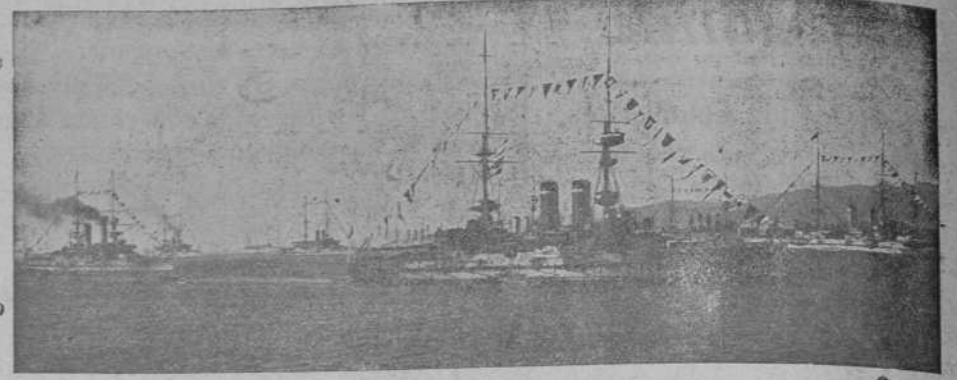
F. BARBERO Y DELGADO

Dr. en Ciencias Físico-Matemáticas

Este Colegio es higiénicamente uno de los más recomendados de esta Corte, por sus amplios locales é independencia absoluta. La educación Moral y Religiosa, encomendada al Director es **primitiva** es garantía de que á los alumnos se les inculcan los preceptos religiosos, conduciéndolos fácilmente por el camino del bien. La educación intelectual se encuentra á cargo de **16 Ilustrados Profesores** de reconocida competencia, disponiendo del material científico moderno, para que el alumno adquiera el conocimiento exacto de la ciencia que estudia. En este Centro se adquiere la enseñanza primaria en sus tres grados: de párvulos, elemental y superior. La segunda enseñanza, hasta recibir el GRADO DE BACHILLER, y las asignaturas de Dibujo, Idiomas y Caligrafía. El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio, es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso de 1909 á 1910, que fué el siguiente:

Premios	Sobresalientes	Notables	Aprobados	Suspensos	TOTAL
25	129	66	25	1	221

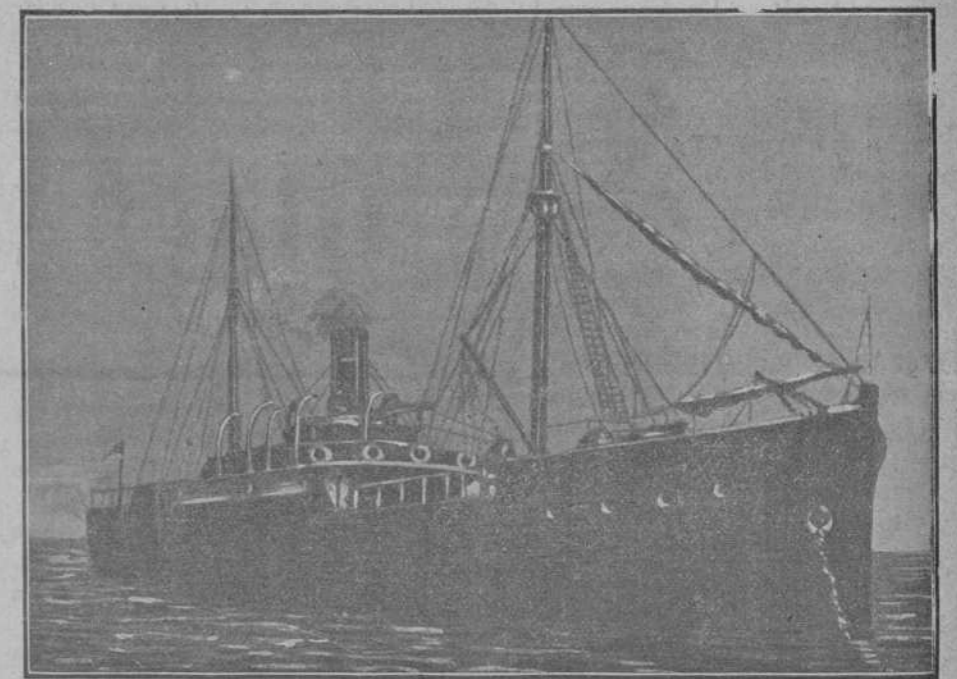
Es decir, que además de las 25 matriculas de honor, este Colegio alcanzó un 59 por 100 de Sobresalientes, 30 por 100 de Notables, 11 por 100 de Aprobados y un solo Suspenso. Se admiten alumnos **internos**, medio pensionistas y **externos**, en las condiciones que marca el BOLETIN que se facilitará á quien lo solicite.



Vickers, sons and Maxin Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de cañones, cañones y blindajes de Scheffeld (River Bon Work); fábricas de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Gulpúzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Kent, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de primera clase, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés); «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Skimisher» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vanguard», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construído 370 buques de distintas clases.

Sidra natural de Asturias. Echegaray, 29.



IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

Servicio regular de vapores de escala fija de Bilbao á Sevilla

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trautosá, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Tratalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos.—Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes: oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

Gran Fábrica de sombreros y gorras

DE

José María Santos

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

Inmenso surtido en sombreros y gorras de todas clases, á precios muy económicos. Especialidad en gorras de uniforme para el Ejército.

15 y 16, PLAZA MAYOR, 15 y 16

NOTA.—A los compradores que presenten este anuncio, se les hará el descuento del 12 por 100 sobre el importe de sus facturas.

Diario de La Marina

Precios de suscripción

En Madrid: Un mes, 1,50 pesetas.—Trimestre, 4,50 idem.—Semestre, 9 idem.—Año, 18 idem. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre, 10 idem.—Año, 20 idem. Unión postal: año, 60 pesetas.—Asia y América: año, 70 idem.

Pídanse tarifas de publicidad